

## MESA DE TRABAJO - ASENTAMIENTO MAGALDI

**Fecha:** 07/02/2023 a las 15:30 Hs

**Lugar:** CMD - Algarrobo 1041

### **Asistentes:**

#### DELEGADAS/OS - VECINAS/OS:

- Maria Gonzalez
- Mariel Olivera Pajares

#### IVC

- Giselle Lepine
- Indra Boneta
- Hugo Savarino
- Demian Calvo
- Guillermo Gomez Bottoli
- Guillermo Meyer
- Dario Vanella
- Jose Stoisser - Consultor externo DISAB
- Leandro Santabaya
- Victoria Novelli
- Pablo Jabif

#### ACUMAR:

- Hector Hussein
- Ivan Paiavonskis
- Olga Rivero Rojas

#### ASESORÍA TUTELAR CAYT DE cámara Nº 1

- Gustavo Moreno
- Melisa Murua
- Irene Marco
- Martin Casajus

#### MINISTERIO PÚBLICO DEFENSA:

- Ana Laziani
- Mariela Ozuna

Siendo las 15:50 hs se da inicio a la reunión.

Giselle Lepine da inicio a la mesa agradeciendo la presencia y destacando la importancia de retomar este espacio habiendo sido el último en 2018. Presentar al equipo técnico y social del IVC que interviene en el barrio.

Ana Lanziani toma la palabra y expone que fue una pena no haber tenido la instancia en noviembre que fue cuando los delegados estaban todos organizados para asistir, y donde habían preparado un petitorio muy concreto. Comenta que en febrero muchos vecinos están de vacaciones y sucede lo que termina pasando siempre, que es que no se intervenga ni suceda nada en el asentamiento. Más allá de las aclaraciones que se quieran hacer, lo que se pide que se presente es un proyecto de reurbanización para el barrio, más allá de acciones paliativas. No solo está ordenado en el expediente, no solo forma parte de la causa Beatriz Mendoza, sino que hay una ley de GCBA y no se ha avanzado nada. Todas las mesas surgen las mismas preguntas, qué pasa con los terrenos de la ley, qué pasa con los informes de suelo. Pasaron 9 años. Si no, se buscará otro tipo de acciones La actualización 2017 está vieja, ni siquiera los vecinos del barrio pudieron acceder a los resultados, ni cómo se construyó la herramienta para hacer esa actualización.

María toma la palabra y menciona que Giselle ya los conoce, que se hicieron trabajos en otros sectores, edificios hermosos, pero que durante 9 años no se hizo nada en su barrio. Que quedó todo en la nada, indistintamente de la pandemia, menciona los terrenos de la ley que se debían haber expropiados. Es más, ahora se enteraron que los vecinos del barrio Orma están pidiendo los terrenos que están ahí.

Gustavo Moreno adhiere a lo que dice Ana, y recuerda que la mesa tiene dos objetivos: un proyecto de urbanización para lo que quedó del barrio Magaldi y un plan de contingencia de abordaje emergencias, Convenio Marco 2010 y Ley 5486. Y consulta, ¿Cuándo se puede tener disponibilidad al censo del 2017?. Giselle comenta que en 2017 se realizó una verificación censal y se compromete a enviar la síntesis de dicha actualización.

El Dr. Moreno pregunta si hay un proyecto de urbanización. Giselle le responde que hoy el IVC no tiene proyecto de reurbanización. Pregunta si hubo transferencia de terrenos del IVC. Giselle responde que de las 4 parcelas de la ley, 2 parcelas ya están transferidas al IVC, pero del resto no hubo avances. El Dr. Moreno responde que la Ley de 2015 ordena la transferencia de los terrenos al IVC para poder trabajar. María pregunta cuales son. Giselle le responde que son 2, y quedan 2 parcelas 6a y 9a, que están sujetas a expropiación.

Asesoría y Defensoría preguntan el número de expediente. El expediente por el cual se tramita la transferencia de la parcela 6a es EX-2017-11728342-MGEYA-DGADC. El Dr. Moreno pregunta dónde se encuentra frenado el expediente. Giselle le responde que está en banco de tierras desde el 2019 y quedó en el buzón que es el 5020. Ana consulta si el IVC es consciente de que en una audiencia se dijo y se ordenó que avance con la transferencias de las tierras, Giselle menciona que hubo avances con respecto a Pepiri, y Ana solicita que quede asentado en acta que el IVC no tiene ningún avance. El otro expediente es EX-2017-

1727654-MGEYA-DGADC, desde el 2020 no tiene movimiento (correspondiente a la parcela 9a). Ana insiste con que no se movió nada el expediente, que en la mesa anterior no se compartió el censo ni se envió el informe y que también se había comprometido a hacer un relevamiento de viviendas para hacer un orden de prioridad de emergencias para intervenir las casa, pero sobre eso pregunta cuáles son los resultados. Si bien les preocupa mucho la problemática del agua y una obra que lo resuelva, también pregunta sobre las emergencias de las viviendas.

El Dr Moreno trae a colación las leyes de Rodrigo Bueno (ley 5798) y Playón Chacarita (ley 5799), donde están establecidos los criterios de urbanización que resultan ser estándares mínimos que el mismo GCBA estipulo y que el proyecto urbano no solo puede estar sujeto a mejoramiento sino a vivienda nueva. Por lo que debe desarrollarse para Magaldi un plan de vivienda nueva, no puede desarrollarse un plan menor que lo que se desarrolló para los otros proyectos de la ciudad. Ana adhiere que tampoco se informó el resultado sobre los estudios de suelo. Giselle responde que para eso está convocado Jose Stoisser que es el responsable de la agencia que lleva adelante los estudios de suelo.

Continúa la mesa tratando el proyecto de agua. María aclara que en este momento no hay agua en el barrio. Hugo comenta que la situación original de Magaldi es que el caudal de agua es deficitario y que se armó un proyecto en base a eso. Ana comenta que todas las veces que se tuvo problemas con el agua se llamó a AYSA y siempre la respuesta es que la columna de presión del agua está perfecta, que hay dos caños uno viejo y uno nuevo, que el problema es hacia adentro, no coincide con lo que dice Savarino.

Savarino responde que cada vez que se hacen mediciones en las columnas va a estar dentro de lo reglamentario porque se realiza con llave cerrada; tiene que ver con la columna, no con el caudal de agua. Cuando se abren las llaves, hay dispersión de la presión y no alcanza a tanques superiores a una altura de 9m, como en viviendas de 2 pisos o mas. Es necesario calcular el caudal. Los puntos de entrega de AYSA no existen. Hoy la red de Magaldi es clandestina, no por la ocupación sino porque nunca se formalizó con Aysa punto de toma.

María interrumpe y dice que en su vivienda no hay agua y no hay altura, es una manguera en el piso. Savarino le responde que cuando se abren válvulas y que tiene que ver con el diámetro, caudal, etc, si se toma la conexión de agua que hay en Magaldi que es clandestina hay una cuenta que debería hacer AYSA que no es posible hacer. El IVC, a través de la DGGIS, hizo un proyecto que se va a elevar a gerencia técnica de AYSA. La dirección general de AYSA remite el proyecto a AYSA Devoto.

El Dr. Moreno le pregunta si puede clarificar qué va a pedir el IVC. Savarino responde que va a solicitar una toma oficial, que en el momento en que lo toma, aparece la figura de un usuario legal, hoy no hay usuario. Respecto al caudal de agua, lo calcula AYSA en función a cantidad de unidades, consumo diario/personas, requerimiento mínimo, cantidad de tanques de reserva, etc. El Dr. Moreno pregunta sobre qué número se basan, porque no se tuvo acceso al número que surgió del 2017. Savarino le responde que se va a basar en el relevamiento que hizo el IVC, Darío responde que es un relevamiento del 2022 sobre las viviendas de Magaldi, es un recuento de viviendas/familias/personas en el que no obran datos de los integrantes, sino que es solo un dato para calcular la cantidad de personas y con dicho dato, Aysa efectúa el cálculo. Dr. Moreno pregunta si se puede acceder a esa información, Savarino le responde que sí, que no tiene problema. Para estimar cantidad de familias, se hace una curva de proyección que aproxime, una vez que está estipulado se eleva directamente a AYSA.

AYSA recepciona en Mesa de Entradas de Devoto y pasa directamente al Departamento de Planificación. Defensoría pregunta cuánto tarda este trámite, Savarino responde que aproximadamente 15 días porque AYSA tiene que evaluar la red perimetral del sector para evaluar si es posible y cuanta cantidad de agua es necesario dar para cada una de las viviendas. AYSA puede responder que hay que hacer una obra asociada. Una vez que apruebe AYSA se tiene que hacer una obra, es un pedido de factibilidad. La defensoría pregunta si hay que licitar, Savarino responde que se intentará hacer de la forma más corta posible, licitación o legítimo abono, dada la emergencia.

Moreno insiste en que es necesario que los vecinos tengan agua. Savarino responde que para no demorar, es posible que se saque con legítimo abono. Y que, para salir con esa contratación la obra interna depende de la factibilidad de que los vecinos permitan trabajar en los pasillos, porque los pasillos dependen mucho de la voluntad de los vecinos. Moreno pregunta cuánto puede demorar. Savarino responde que por GANTT son aproximadamente 70 días laborables pero tiene que salir el crédito. El GANTT está hecho con una determinada cantidad de operarios y hay que tener cuidado de la preexistencia de caños, es un trabajo muy delicado porque es en espacio reducido donde hay que tener cuidado: cañería, cruces de agua, porque esos servicios hay que mantener. La Defensoría pregunta si va a haber corte de agua. Savarino responde que no, que van a intentar que no.

El Dr. Moreno consulta si la instalación domiciliaria particular está incluida. Savarino dice que no, pero que se le deja un kit, para que se conecten del chicote que dejan. También pregunta, si la obra, ya sea por legítimo abono o como sea, tiene presupuesto. Savarino responde que

está en ejecución 2023, pero que no puede dar esa respuesta él. Se le pregunta a Giselle si ella puede saber eso, ella responde que sí, que lo averigua.

Savarino quiere dejar en claro que aunque se haga la obra, si alguna familia conecta una bomba en directo, descompensa la presión de la entrega de agua domiciliaria en toda la red. Se entiende que se pone la bomba para elevar, pero se descompensa el sistema. Ana le responde que es un problema de la ciudad, él le dice que no, que es un error que él lo habla técnicamente que, elevar es entendible, pero lo que pide es un pequeño tanque en planta baja de reserva. Ana adhiere que la obra va a tener que venir de la mano de un acompañamiento de concientización de la utilización.

Moreno vuelve con el tema del presupuesto, porque sin presupuesto no se va a hacer nada. Savarino responde que se trabaja sobre emergencias. Moreno pregunta cuáles son las medidas alternativas para que durante estos 5 meses los vecinos tengan agua. Savarino responde que con respecto a la contingencia, la DGGIS tiene la posibilidad de brindar agua, y puede mandar el camión de cisterna, que hay que solicitarlo a la Central de Emergencia de DGGIS.

María manifiesta que tiene el teléfono pero que no le responden. Y que, ahora tienen que esperar otro año más sin agua, que llama y llama, pero le dicen que no corresponde el reclamo porque no pertenecen a la 21-24.

Savarino le solicita que pida el nombre y apellido del operador que atendió el teléfono y sino, el día y la hora en la que se llamó porque cada operador que atiende tiene la obligación de tomar el pedido. Mariel interrumpe y cuenta que una vez llamó y que no le tomaron el reclamo, que ni siquiera le dieron un número que existiera como reclamo. Savarino pide paciencia al teléfono, que ellos no derivan al contestador que siempre atienden. Y que, se tiene un servicio normal con un horario normal que es hasta las 15.30 y después hay un camión que va hasta más tarde. Moreno consulta por el circuito del pedido, si tiene un seguimiento o está sistematizado. Savarino dice que no, que va directo a la gerencia que toma los reclamos.

Moreno pregunta cuánto tarda en repartir los sachets de agua. Savarino responde que los miércoles o viernes. Y Moreno consulta qué pasa un domingo, qué pasa con el calor que hace. Y que resultó muy difícil explicar esta situación a los vecinos, que a pesar del fallo de la CSJN y de leyes se continúa sin proyecto de urbanización, más allá que celebre esta obra. Y que la medida complementaria no resulta suficiente para expresarlo en términos elegantes.

Savarino explica que son proyectos de contingencia para poder complementar algo al déficit, pero que nunca la contingencia es supletoria del servicio.

María le consulta a Savarino si probó el agua de sachet, que si es algo que se entrega al vecino se tiene que probar, que tiene sabor a plástico. Savarino responde que no, y la vecina pide que pruebe porque es intomable, que tiene sabor a plástico. Savarino dice que lo va a probar, pero más bien lo tiene que probar AYSA ya que es la que distribuye. Y que, pese a lo que manifiesta la vecina respecto al sabor, recalcó que no debe quedar duda de que el agua es potable.

Moreno consulta si mientras dure la obra se puede pensar en un plan de contingencia sin que se llegue al reclamo, si ya se sabe que hay una obra definitiva que va a haber contingencia en meses de pleno calor, que aumenta la necesidad de agua, alguna unidad del IVC o de donde sea tiene que poder tener la respuesta a esta contingencia. Savarino dice que poca o mucha agua es una distribución preexistente, que es muy posible que haya muchas pinchaduras y que a medida que se haga la obra esas pinchaduras se vayan resolviendo. Que en el momento de la obra se va a ir armando un plan de contingencia. Llenar tanques es muy dificultoso, entonces se va a tratar de coordinar con los camiones cisternas a partir de ahora para poder programar más que no es su gerencia pero que él se compromete a hablar con la gerencia pertinente. En cuanto a los sachets, lo que da fe es que es agua potable, que si bien no las distribuye el IVC, en todo caso hay que invitar a que AYSA se presente en la mesa y explique por qué el agua tiene el gusto que dicen que tiene.

Ana aclara que no ponen en duda que sea potable o no, pero que la manera de envasar hace que tome ese gusto. Giselle agrega que cada vez que se haga un pedido se lo comuniquen al equipo así se refuerza el pedido. Savarino refuerza que ningún plan de contingencia es superlativo de la entrega de agua potable por red. María entiende el punto, pero dice que por lo menos les den una solución.

Savarino agrega que el teléfono de asistencia no es solamente para consultas de falta de agua, pero que también se los puede llamar para atmosféricos por fuera de la vivienda, lo mismo con electricidad hay que llamar y pedir, que si bien el teléfono corresponde a otra gerencia él da respuesta. Si el problema está en la distribución común, hay que llamar a Edesur

Ana continúa que otro tema que les preocupaba es que sobre Magaldi empezó a haber una circulación de camiones. Giselle dice que eso tiene que ver con la gente de la Comuna 4, que Ignacio de la Comuna no le está respondiendo. Ana informa que lo que proponen las vecinas es poner lomas de burro, pero que no saben si es viable. Se lo lleva para consultar, Giselle. Mariel aclara que no es por el paso en sí de los camiones, sino que tiene más que ver con la circulación de la gente en la zona. Ana aclara que no es una cuestión de tránsito sino de cuidado. Giselle comenta que lo va a consultar con la gente del área interministerial. Olga

consulta por qué la comuna se tiene que hacer cargo de los lomos de burro, Giselle corrige y dice que no es por los lomos sino de hablar con la empresa por los horarios y las velocidades de los camiones. Moreno adhiere que tendría que comunicarse con alguien de tránsito, que debería estar regularizado para que se respeten a los peatones. Giselle aclara que es importante comunicarse con la comuna ya que hay algo de la convivencia que se tiene que poder gestionar. Mariel comenta que en Orma por el accidente que hubo con un perro, rápidamente pusieron dos lomos de burro, pero que en Magaldi eso no pasa, que queda en la nada. Las vecinas están preocupadas por los chicos que juegan en la calle. La Defensoría informa que las maniobras de los camiones las hacen en la zona de la canchita. Ana pregunta cuándo se va a empezar con la obra de espacio público de Magaldi de SECTYOP. Giselle responde que iba a empezar en enero, pero finalmente será en febrero.

Giselle menciona que está presente Jose Stoisser que es quien va a presentar los informes de suelos. Guillermo del IVC y José Stpisser se presentan. Moreno consulta si se elaboraron informes a partir de los estudios.

Stoisser comenta que sí y hace recuento de cómo surge el estudio, que hubo reuniones con Defensoría y con el Ministerio de Salud por los estudios para ver si había plomo en el suelo. Se realizaron los muestreos y que estuvo presente la Defensoría, lamenta que algunos vecinos no permitieron la entrada a su domicilio para tomar la muestras. Se llevaron la sorpresa de que esa investigación previa jamás había sido hecha dentro de las viviendas, sino que había sido hecha por fuera. Eso presentaba un escenario de investigación que no se había contemplado, con el permiso de los vecinos pudieron ingresar y se hicieron varios muestreos de suelo, tomando las mismas de macetas ubicadas en los domicilios. Se buscó la presencia de plomo, y por la preocupación de una vecina sobre la pérdida de agua, se revisó el agua en varias oportunidades y no salió ningún resultado que indicara necesidad de purificación. Moreno lo interrumpe y pregunta si está documentado y si fue presentado al IVC, se le responde que sí. Moreno pregunta cuándo se hizo esta investigación, Stoisser responde que fue previo a la pandemia, 2019 y que hubo reiteraciones. Moreno pregunta si en la actualidad continúan y se responde que no, ya que los resultados no arrojaron nada alarmante. Consulta si esto está documentado a lo que se responde que sí y se solicita que se adjunte al acta. Por lo cual, a la presente va adjunto el censo de 2017, más el informe ambiental.

Ana aclara que a eso hay que sumar el relevamiento que se hizo en 2022, pero Giselle aclara que no es un relevamiento formal y Ana dice que no es necesario presentarlo formalmente que el excel esta bien. Giselle lo toma y pregunta si se encontró algún desfase con la situación

censal. Leandro responde que no, que no se encontraron grandes cambios. Moreno lo que pide es el instrumento que se utiliza para la obra de agua.

La Defensoría retoma un tema pendiente de la mesa anterior que es el plano donde están ubicadas las fosas. Dario responde que no hay registro de las fosas, que tenemos conocimientos de algunos puntos de están pero no de las dimensiones. Mariel contesta que eran unos piletones gigantes, como piscinas. Dario informa que es muy difícil determinar desde afuera.

María comenta que hay una película que se filmó en una fábrica donde se veían todo lo que son los piletones, no se acuerda el nombre de la película. Mariela aclara que eso es toda la parte de la fábrica, que ella recuerda que jugaban alrededor. Ana lo que pregunta es si se sabe cuales son las condiciones si se tiene que hacer una obra ahí, sí se puede, si están rellenos. Gabriel responde que no hay forma de acceder para poder ver. Mariela agrega que hay mucha basura que no se puede ver nada ahí adentro.

Moreno pregunta cómo se contacta con la cuadrilla, si hay algún teléfono. Giselle informa que al terminar la reunión comparten el teléfono del equipo social con las delegadas. Ivan pregunta si la cuadrilla es la misma que la que trabaja en Lamadrid, y se responde que sí, que el trabajo de esta cuadrilla es interno a la vivienda.

Giselle resume que queda pendiente enviar la documentación solicitada, consultar lo de la loma de burro. Olga pregunta si se puede adjuntar al acta el censo y Giselle le responde que no corresponde porque hay datos de las familias. María comenta que los vecinos no quisieron dar nombre y apellido ya que una delegada les advirtió que no lo hagan, Giselle le pregunta si se refiere al del 2017 y María le responde que no, que la del año pasado. Giselle le aclara que no se preocupe que eso fue solo un recuento de cara a la obra de agua, para el cálculo de consumo, no se anotaban datos personales.

La Defensoría pregunta cada cuanto tiempo se piensa que se va a llevar a cabo esta mesa. Giselle le responde que debería ser bimestral para poder traer respuestas. Moreno pide que en dos meses, al menos, se reactive el expediente de transferencias de las parcelas (que se encontraban en Bienes) y remarcó que el proyecto de agua es urgente.

Mariel comenta que ellas le tienen que llevar respuestas a los vecinos, que ellas están en representación de ellos. María comenta que la respuesta va a ser la misma de siempre, que no hay presupuesto para Magaldi. Ellas hablan en representación de los que quedaron, los que se fueron se fueron. Que si de acá a dos meses no hay respuesta se van a tener que tomar otras medidas. Giselle responde que esta acta queda en expediente judicial.



Giselle habla sobre la entrega de cajas cebaderas que la DGIS hacia la entrega.

Siendo las 17.16 se da por finalizada la mesa.